

# Concurso Fondo de Investigación Estratégica en Sequía 2021

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Octubre 2021

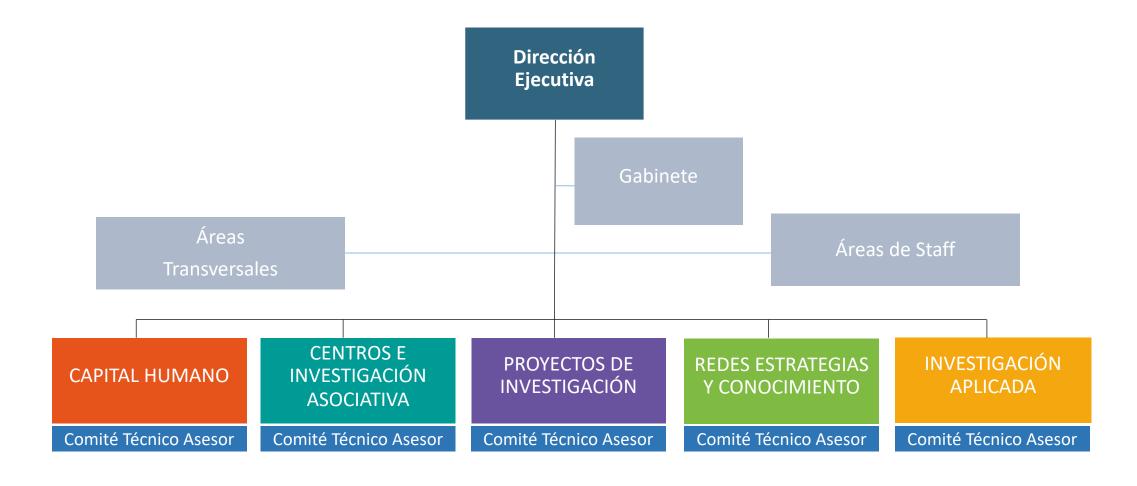
#### Patricio Espinoza Almonacid

Jefe Departamento Gestión y Seguimiento de Concursos Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento (REC)

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación



El traspaso de CONICYT a la ANID generó una reorganización interna hacia 5 subdirecciones, orientadas a nuestros beneficiario y el fortalecimiento del sistema.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación



Frente al agudizamiento de la crisis hídrica, el Gobierno ha diseñado un **Plan de Emergencia** que busca **aumentar la disponibilidad de agua y mejorar la eficiencia en su uso**, con el objetivo de asegurar el abastecimiento para el consumo humano y la producción de alimentos. Este plan tiene cuatro ejes:

Revisa aquí más detalles

#### MEDIDAS PLAN SEQUÍA



Uso de agua desalada

ver más



Tecnificación de riego para la producción de alimentos

ver más



Agua potable rural

ver más



Uso eficiente en ciudades

ver más



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Gobierno de Chile: Plan contra la Sequía **MINCIENCIA ANID**

### Antecedentes Sequía 2021.

#### Medidas del Plan:

- Uso de agua desalada.
- Tecnificación de riego para la producción de alimentos.
- Agua potable rural.
- Uso eficiente en ciudades.

 Se creará un fondo de investigación estratégica en sequía por 6.000 millones de pesos, para diseño de políticas públicas, normativas, estudios y soluciones tecnológicas para hacer frente a la sequía.



# Asignación Rápida ANID

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación



Respuesta Institucional rápida y eficiente a un desafío y/o problemática pública (COVID19, Sequía, ????)



Alto compromiso Institucional, desde su Dirección Nacional, Subdirecciones, Equipos técnicos, profesionales, administrativos. Promover el trabajo entre distintas subdirecciones.



Procesos acotados y eficientes de elaboración de bases, rango de postulación, admisibilidad, evaluación, adjudicación, gestión de firma de convenios y transferencias de recursos.

• Agradecer a todas y todos los equipos de la Agencia que aportaron y seguirán aportando en la ejecución de esta importante convocatoria.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

CONCURSO

# FONDO DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA EN SEQUÍA

2021



ANIDREDES, ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO

# Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento

## Objetivo General **Sequía 2021.**

El objetivo de este concurso es acelerar los resultados de las líneas de investigación y desarrollo que generen: i. conocimiento científico que permita aportar al diseño de políticas públicas o apoye a la toma de decisiones en temas de sequía y sus consecuencias a nivel nacional; ii. desarrollos tecnológicos basados en I+D que contribuyan a desafíos y oportunidades relacionados resolver directamente con la escasez hídrica y sus consecuencias para Chile.



# Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo Ministerio de Ciencia, Tecnología. Conocimiento

# Objetivos Específicos Sequía 2021.

- Acelerar la investigación y el conocimiento científico existente para favorecer el impacto en el proceso de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, enfocadas en la problemática de la sequía y sus consecuencias.
- Basado en líneas de investigación existentes o complementarias, acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras para dar respuesta a los desafíos y oportunidades que presenta la escasez hídrica y sus consecuencias en nuestro país. (por ejemplo, cuencas, monitoreo, captación y producción de agua, producción de alimentos, entre otros).
- Fortalecer la gestión de los recursos hídricos y ecosistemas, mediante el desarrollo científicotecnológico que considere las interacciones entre distintos sectores y áreas (ejemplo: agua, biodiversidad, agricultura, pesca y acuicultura, energía, salud, etc.).



# Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento

### Objetivos Específicos Sequía 2021.

- Aportar con el conocimiento científico a la toma de decisiones en esta materia a nivel nacional y con impacto internacional.
- Aumentar el número de desarrollos tecnológicos que den respuesta temprana a los desafíos que impone la sequía y sus consecuencias.
- Fortalecer la colaboración y redes, a nivel nacional e internacional, que aporten con una mirada interdisciplinaria al desarrollo de soluciones en materia de escasez hídrica y sus implicancias globales y locales.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Áreas Temáticas Sequía 2021.



Investigación en políticas públicas para la gestión del agua: desarrollo de nuevos marcos de entendimiento científico e institucional, propuestas de modificación al marco regulatorio existente, propuestas de programas públicos que resuelvan problemas relacionados a la gestión del agua, entre otros.



Comprensión de los procesos hidrológicos y la relación agua-ecosistema: hidrología de zonas áridas, geometría de acuíferos, hidrología de montañas, caudales ecológicos, hidrogeoquímica, paleolimnología, intrusión salina, meteorología, entre otros.



Desarrollo Tecnológico para soluciones basadas en la naturaleza, que contemplen; restauración dinámica de cauces, recarga artificial de acuíferos, humedales artificiales, entre otras.



Desarrollo tecnológico para el uso eficiente de recursos hídricos en el sector silvoagropecuario a través de: tecnologías y técnicas para revertir la desertificación, tecnologías y técnicas para la optimización de riego, uso de agua de mar y residuales para riego, mejoramiento genético de cultivos para condiciones adversas y otros.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Áreas Temáticas Sequía 2021.



Desarrollo tecnológico para sectores minero e industrial a través de: recuperaciones de agua, eficiencia del uso del agua en los procesos del negocio, tratamiento y reutilización del agua, minería seca, entre otros.



Desarrollo tecnológico para la generación y/o uso de nuevas fuentes de agua, entre ellas; desalinización, acuíferos profundos, condensación de niebla, entre otras.



Fortalecimiento para la gestión, monitoreo y prevención de incendios forestales, incluido el apoyo a programas de resiliencia comunitaria, entre otros.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Definiciones Sequía 2021.



<u>Institución Principal</u>: Beneficiaria directa de los recursos. Deberá otorgar espacio físico y apoyo en infraestructura, personal y en todas aquellas formas posibles para la consecución exitosa de los objetivos del proyecto.



<u>Institución Nacional Asociada</u>: Entidades nacionales, públicas o privadas, con personalidad jurídica propia, con o sin fines de lucro, que tengan como misión y/o parte de sus objetivos principales, desarrollar actividades de investigación y transferencia CTI. Pueden ser universidades, institutos o centros de investigación, empresas, fundaciones, entre otras.



**Director(a):** A cargo de la dirección y gestión del proyecto. Debe pertenecer a la Institución Principal.



<u>Director(a) Alterno(a)</u>: Debe ser uno(a) de los investigadores(as) principales y pertenecer a la Institución Principal. Asumirá en caso de ausencia temporal o impedimento del (de la) Director(a) y tendrá las mismas facultades que éste(a) establecidas en el respectivo convenio de subsidio.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Definiciones Sequía 2021.



<u>Investigador(a) Principal</u>: Entre 3 y 5 Investigadores Principales, incluyendo al (a la) Directora(a) y al (a la) Director(a) Alterno(a). Los(as) investigadores(as) principal(es), deberán pertenecer obligatoriamente a la Institución Principal o a la(s) Institución(es) Asociada(s) al proyecto, si existiesen.



<u>Investigador(a) Asociado(a)</u>: Opcional. Esta categoría sólo podrá existir como parte del personal participante en el proyecto bajo condiciones explícitamente justificadas en el desarrollo de la propuesta. <u>Investigadores(as) Extranjeros (no residentes en Chile) en actividades enmarcadas estrictamente en los objetivos del proyecto.</u>



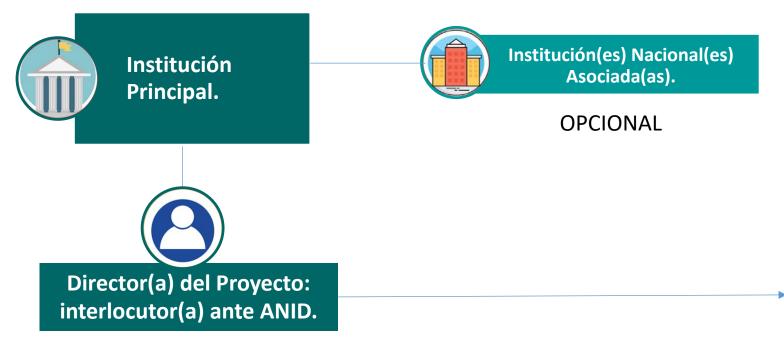
Otros(as) Participantes: Se podrán incluir postdoctorantes y estudiantes de pre y/o postgrado cuya temática del proyecto esté vinculada a los objetivos a desarrollar, Asistentes de Investigación, Personal Profesional, Técnico y Administrativo, de ser necesarios para apoyar la correcta ejecución del proyecto.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento

#### Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo





#### auth.anid.cl





Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento

# ¿Quiénes pueden ser Institución Principal?





**OPCIONAL** 

Ser Centros Científicos y Tecnológicos con personalidad jurídica nacional, sin fines de lucro, albergados en una Universidad o independientes, que realicen actividades demostradas en investigación y desarrollo (I+D).

Ser Instituciones de Educación Superior acreditadas de acuerdo a la Ley N° 20.129 en cuyo interior se encuentren organizados Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia sin personalidad jurídica, que realicen actividades demostradas en I+D.

Ser Centros de Excelencia que sean parte del Plan Nacional de Centros de Excelencia del MinCiencia (ver anexo 2).

Ser Institutos Tecnológicos Públicos (ITPs) (ver Anexo 1).



PNCE: Plan Nacional de Centros de Excelencia, MinCiencia

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Modalidades de la Postulación.

auth.anid.cl

Cada ITP puede postular solamente con 1 propuesta.





**Institutos** 

Tecnológicos Públicos (ITP).













Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

### MODALIDADES DE LA POSTULACIÓN

Cada "Centro" del PNCE, con personalidad jurídica, puede postular solamente con 1 propuesta.



Institución(es) Nacional(es) Asociada(as).

**OPCIONAL** 



Instituto o Centro con personalidad jurídica independiente y que forma parte del PNCE.











#### auth.anid.cl





Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# MODALIDADES DE LA POSTULACIÓN

Para centros del PNCE sin personalidad jurídica independiente, la institución albergante puede postular en mas de una propuesta pero de acuerdo a las siguientes restricciones.



Institución(es) Nacional(es) Asociada(as).

**OPCIONAL** 



Institución Nacional con 1 Centro en PNCE



1 propuesta por Centro adscrito al PNCE



1 propuesta institucional para Centros NO adscrito al PNCE



Director(a) del Proyecto: interlocutor(a) ante ANID.



Director(a) del Proyecto: interlocutor(a) ante ANID.

#### auth.anid.cl





#### Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento Institución Nacional

# MODALIDADES DE LA POSTULACIÓN

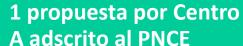
Para centros del PNCE sin personalidad jurídica independiente, la institución albergante puede postular en mas de una propuesta pero de acuerdo a las siguientes restricciones.



Institución(es) Nacional(es) Asociada(as).

**OPCIONAL** 





con 3 Centros en

PNCE (A, B y C)



1 propuesta por Centro **B** adscrito al PNCE

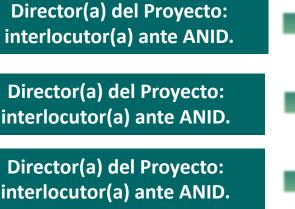


1 propuesta por Centro **C** adscrito al PNCE



L propuesta por Centro NO adscrito al PNCE









Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# MODALIDADES DE LA POSTULACIÓN

Para Instituciones de Educación Superior que albergan Centros Científicos y Tecnológicos no contenidos en el PNCE, podrán postular una única propues**ta**.



Institución(es) Nacional(es) Asociada(as).

**OPCIONAL** 



Institución Nacional sin Centro en PNCE



1 propuesta institucional para Centros NO adscrito al PNCE.



#### auth.anid.cl





Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

### Documentos a Presentar Sequía 2021.



A. Formulario de postulación en Idioma Inglés (formato ANID).



B.- Anexo Presupuesto. (formato ANID).



C.- Carta Validación Curricular del/la directora(a).

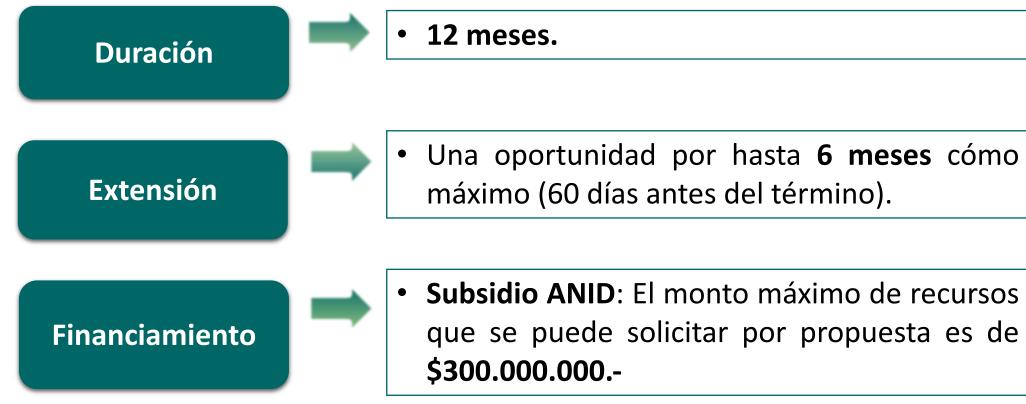


D.- Carta compromiso entidades participantes firmadas por Representantes Legales



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Duración y Financiamiento Sequía 2021.





Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

# Composición del Presupuesto Sequía 2021.



Gastos en personal: Remuneraciones y honorarios para el personal contratado el proyecto, e incentivos para el personal asociado al proyecto.



Equipamiento (\*): Gastos en compra de equipamiento y sus accesorios estrictamente necesarios para la ejecución del proyecto. Se incluye gastos de importación, internación, bodegaje, flete e instalación. (\*) No podrá superar el 20%.



Gastos de Operación (\*): Corresponde a los gastos asociados a la ejecución de las actividades del proyecto.

(\*):Material Bibliográfico y Suscripciones, a excepción de los catálogos contenidos en la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC)



Gastos de Administración Indirectos: Gastos indirectos realizados por la institución principal destinadas a la gestión y ejecución del Proyectos, No podrá superar el 10%.



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación



# Evaluación **Sequía 2021.**

Criterio	Ponderación
Calidad de la Propuesta.	40%
Competencias técnicas y de gestión.	30%
Impacto potencial y Factibilidad.	30%

• Bonificación adicional de 0,2 al puntaje final para postulación de instituciones concede matriz fuera de la RM.



Tecnología, Conocimiento

# Ministerio de Ciencia.



#### Desarrollo de habilidades,

conocimientos, redes, competencias y capacidades que permitan enfrentar los desafíos que impone la sequía de mejor manera.



Nuevas soluciones tecnológicas, **productos o procesos** que contribuyan a resolver los desafíos y oportunidades relacionados directamente con la escasez hídrica y sus consecuencias.

Resultados Esperados Sequía 2021.



Plataformas, estudios, metodologías, documentos técnicos y procesos que contribuyan al diseño de políticas públicas y la toma de decisiones frente a la sequía y sus consecuencias.





Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Gobierno de Chile